

CIRCULAR N.º	19/25
FECHA	26/06/25
ASUNTO	Campeonato de España Federaciones Autonómicas (Ciudad Real)

Para conocimiento de aquellos atletas que tengan intención de acudir al Campeonato de España Federaciones Autonómicas, a celebrar el 12 de julio de 2025, la Federación Aragonesa de Atletismo desea comunicar la siguiente información:

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- La selección se hará en teniendo en cuenta el criterio técnico y atendiendo al ranking FAA absoluto de la temporada 2025 hasta el 6 de julio de 2025.
- En el caso de empate en las marcas entre dos o varios atletas, tendrá prioridad la proximidad a la fecha del campeonato.
- El comité técnico se reserva siempre la facultad de modificar la selección, prevaleciendo en todo caso su criterio técnico discrecional de selección sobre cualquier circunstancia o posición en el ranking, teniendo en cuenta, entre otros datos y circunstancias que puedan afectar a la participación y rendimiento del atleta, el momento de forma deportiva de los atletas en las semanas previas a cada campeonato o competición.
- Se recuerda a aquellos atletas aragoneses que actualmente posean la calificación de Deportista Aragonés de Alto Rendimiento -DAAR- que según el artículo 27 del DECRETO 396/2011, de 13 de diciembre, del Gobierno de Aragón, sobre deporte aragonés de alto rendimiento, se recoge en la sección 5ª de obligaciones que: "Los deportistas aragoneses deberán asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas aragonesas a las que sean convocados por las federaciones deportivas aragonesas".
- Las pruebas incluidas en el campeonato de España de federaciones autonómicas 2025 establecidas en el reglamento RFEA son:
Hombres y mujeres: 100m, 200 m, 400 m, 800 m, 1.500 m, 3000 m, 5.000 m, 3000 m obstáculos, 110/100 m vallas, 400 m vallas, 5000 m marcha, Salto de Altura, Salto con Pértiga, Salto de Longitud, Triple Salto, Lanzamiento de Peso, Lanzamiento de Disco, Lanzamiento de Martillo, Lanzamiento de Jabalina. o Mixto: 4x100m y 4x400m.

DIRECTOR TÉCNICO

DAVID FERNÁNDEZ MORALES

SECRETARIO FAA

VÍCTOR CONCHILLO

VºBº PRESIDENTE

CÉSAR LARROSA